

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Postulación al Consejo de Participación  
Ciudadana del Sistema Anticorrupción  
Del Estado de Coahuila de Zaragoza

### **COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA. PRESENTE.**

MDH HECTOR EMILIO MACIAS JURADO, en mi calidad de ciudadano radicado en la Ciudad de Torreón, Coahuila, con el respeto debido

#### COMPAREZCO PARA EXPONER:

Que por éste conducto expreso los motivos que me llevan a postular al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, haciéndolo como sigue:

PRIMERO.- para lograr resultados en la Gobernanza de una región es indispensable que la participación ciudadana sea legítima e integral en sus acciones, abarcando cualidades personales, profesionales y con capacidad de alianzas con actores estratégicos, tales cualidades no son ajenas a las que debe poseer quien postule al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema, por lo que, sin otro afán que el de dejar en evidencia el origen de mi motivación a postular, manifiesto:

- I. A través de mi vida personal, familiar, profesional y social he procurado mantener una verticalidad en mis convicciones y creencias, de tal forma que mi actuar es acorde con ellas en los contextos en que participo, por lo que considero que me legitima para postular como integrante del Consejo de Participación Ciudadana.
- II. Mi desarrollo profesional ha sido permanente, capacitándome día a día dentro del área del Derecho en General y de los Derechos Humanos en Particular. Soy Licenciado en Derecho Laboral, Maestro Titulado en Derechos Humanos y postulante al grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Baja California, habiendo concluido el 100% de las materias curriculares, con un avance en mi tesis del 80%. Así mismo, he desarrollado cursos internacionales entre los que se encuentran: "Sindicalismo y acción política" en el Instituto Americano Para el Desarrollo del Sindicalismo Libre en el Instituto George Meany Center For Labor Studies en la Ciudad de Washington, Distrito de Columbia; "Curso Internacional de Políticas Públicas en Derechos Humanos" en el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos "IPPDH" del MERCOSUR, donde desarrolle el trabajo final

integrador para acreditar el curso con el tema “Comunicación en Derechos Humanos en el Sistema Nacional Anticorrupción”, presentándolo en la sede del IPPDH en Buenos Aires Argentina ante más de 60 representantes de Organizaciones Civiles y Autoridades del MERCOSUR; concluí satisfactoriamente el Curso especializado en Litigio Estratégico en Derechos Humanos en el Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y la Facultad de Ciencias Jurídica de la Universidad Nacional de la Plata, realizado en San José de Costa Rica; realice el Curso Especializado de Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos Dr. Héctor Fix Zamudio I y II impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Instituto de la Judicatura Federal; he realizado cursos en materia de incidencia ciudadana donde uno de los más representativos es el de “fortalecimiento en incidencia en políticas públicas para redes de Organizaciones de la Sociedad Civil” donde se postuló para el proyecto referido y fuimos acreditados por el comité dictaminador integrado por “Alternativas y Capacidades A.C., la Secretaria de Relaciones Exteriores y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional.

Con lo anterior se desprende que cuento con las capacidades necesarias tanto de conocimientos, información e investigación para poder contribuir de manera eficiente y eficaz en las importantes funciones del Consejo de Participación Ciudadana en el Combate a la Corrupción teniendo como guía la Política Nacional Anticorrupción y su implementación transversal en el resto de las políticas públicas.

- III. Soy fundador y actual Presidente de la Organización No Gubernamental denominada “Alzando Voces Laguna” A.C. constituida legalmente en el año 2014 y a través de la cual se ha contribuido sustancialmente en la consolidación de los Derechos Humanos a través de la participación ciudadana en la Región Lagunera. Durante más de un año mantuvimos con esfuerzos de los asociados un programa de radio que se transmitía dos veces por semana cuyo objetivo era la promoción de los Derechos Humanos; Soy presidente de la OSC nacional “FUNDACION INTERDISCIPLINARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD SINDICAL EN AMERICA” con presencia en 22 Estados y Colombia; hemos contribuido y aportado ideas en seguridad y justicia dentro del Consejo Cívico de las Instituciones Laguna siendo asociados de dicho organismo; se propuso a la par con la Organización “Renacer Lagunero” un Reglamento de Participación Ciudadana en la Ciudad de Torreón Coahuila; en 2017 coordine el proyecto “comunicación en Derechos Humanos en el Proceso Federal Electoral 2017-

2018” habiendo sido seleccionado y financiado el proyecto por el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral integrado Por el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, habiendo sido administrado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Dicho proyecto se ejecutó recibiendo la constancia de liberación por la pulcritud en la fiscalización del recurso asignado y por los resultados obtenidos del proyecto; fuimos invitados como aliados por el Consejo Cívico de las Instituciones en el proyecto “Regidormx” de parlamento abierto en la laguna; propusimos a nuestra asociada MTRA LETICIA BRAVOS OSTOS como enlace laguna de Gobierno Abierto, recayendo en mi persona la responsabilidad ante sociedad civil en la laguna de Coahuila, desde la organización ALZANDO VOCES LAGUNA, de dar seguimiento a la temática de impulsar la participación ciudadana, mediante el esquema de parlamento abierto para la creación y difusión de la normatividad aplicable en materia de participación ciudadana en la Región Laguna; establecimos una alianza con diversas organizaciones y actores sociales, denominada ALIANZA LAGUNA POR EL AGUA “ALA” a través de la cual trabajamos en incidencia por el saneamiento del agua en la Comarca Lagunera.

Con lo anterior queda evidenciado que mantenemos estrecha colaboración y acción con Organizaciones Sociales realizando alianzas con ellas, por lo que considero mi postulación como idónea ya que el Consejo de Participación Ciudadana tiene entre otras funciones la de establecer vínculos de comunicación con actores sociales y organizaciones ciudadanas, lo que me legitima a ser considerado por ésta Honorable Comisión de Selección.

SEGUNDO.- No tengo conflicto de interés ya que no he pertenecido a agrupación o partido político, no pertenezco a ningún grupo empresarial y no he ocupado cargo público en los últimos 28 años, abocándome a mi desarrollo profesional y social, lo que pone en evidencia que de ser elegido, desarrollare mi trabajo sin otro interés que el de erradicar la corrupción.

Por todo lo anterior expuesto, dejo en evidencia que mi principal motivación de pertenecer al Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Coahuila es aportar mis experiencias y conocimientos al trabajo realizado por el Consejo, que lleve a inhibir y prevenir actos de corrupción. Soy un convencido que una comunicación asertiva con perspectiva de Derechos, lo puede lograr.

Saltillo, Coahuila a 07 de septiembre del 2021

MDH HECTOR EMILIO MACIAS JURADO